

Acta correspondiente Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del día 27 de noviembre del 2019.

REGIDOR MIGUEL ZARATE HERNANDEZ

Regidoras y regidores sean bienvenidos y agradezco su asistencia a esta **Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**, programada para el día de hoy miércoles 27 de noviembre del 2019.

Por lo que siendo las 12:15 horas y en conformidad a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 fracciones II, 44 y 47 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio a esta sesión, para la cual solicito al secretario técnico Ricardo Alcocer Vallarta proceda a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión:

ST RICARDO ALCO CER VALLARTA

Con su venia presidente

Comisión edilicia de ASUNTOS METROPOLITANOS (7 REGIDORES)

<i>Regidora Rosa Elena González Velasco</i>	
<i>Regidor José de Jesús Hernández Barbosa</i>	
<i>Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro</i>	
<i>Regidor Luis Cisneros Quirarte</i>	
<i>Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez</i>	
<i>Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo</i>	
<i>Regidor Miguel Zarate Hernández</i>	

___ *REGIDORES PRESENTES*

___ *AUSENTES*

___ *ENVIARON JUSTIFICANTE*

Regidor Presidente contamos con la asistencia de 7 de los 7 siete integrantes de la Comisión de ASUNTOS METROPOLITANOS, por lo que si contamos con quórum y se puede efectuar las sesión y en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados tienen total validez.

REGIDOR MIGUEL ZARATE HERNANDEZ

Por lo anterior Regidoras y Regidores a continuación, pongo a su consideración la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Informe del turno 288/18 Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para que se lleven a cabo mesas de coordinación metropolitana para confeccionar políticas públicas en pro de las personas en situación de calle.
5. Informe del Turno 183/19 Iniciativa para la implementación de prueba piloto del sistema de transporte individual en red.
6. Informe de turnos en proceso: Turno 131/19, 177/19 y 178/19.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Sí están todos de acuerdo con el Orden del Día manifiésteno por favor en votación económica.

_____ **En votación económica.**

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, damos trámite al desahogo correspondiente al punto numero 3 consistente en la Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior que les fue enviada por medio electrónico para contribuir con el ahorro de papel, para lo cual, solicito ustedes compañeros la dispensa de su lectura, y pregunto a ustedes si tienen algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios, si están por la aprobación de la mencionada acta por favor manifestarlo en votación económica.

_____ **En votación económica.**

En desahogo del punto 4 del orden del día me permito presentar el siguiente informe.

1. Informe del Turno 288/18 Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para que se lleven a cabo mesas de coordinación metropolitana para confeccionar políticas públicas en pro de las personas en situación de calle. Les informo lo siguiente:

El pasado 18 de octubre sostuve una reunión con el Coordinador de Programas de DIF Guadalajara, Dan Natan Hael Nava, con el objetivo de que nos brindara información correspondiente a las funciones que su área lleva a cabo, toda vez que son los primeros que tienen el contacto directo con tal sector. Y quien de manera general nos manifiesta lo siguiente

CADIPSI es un Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia, ofrece a este grupo vulnerable servicios tales como la estancia momentánea, alimentación, pernoctación, trabajo social, terapia psicológica, revisión médica, ropería, aseo personal, pláticas de automotivación y de drogadicción, así como el apoyo con la reinserción.

Este centro recibe a toda persona en situación de calle, siempre y cuando se cumplan con los siguientes elementos:

- La persona debe estar dispuesta a asistir al centro por su propia voluntad.
- Por lo que en el supuesto de que carezca de sus facultades mentales, ya no se cumpliría con la voluntad concientizada y en tanto no podrán llevársela, pues se estaría violando sus derechos y garantías individuales.
- No debe estar bajo los efectos de alcohol, fármacos o cualquier otro estupefaciente.

El personal capacitado, aborda a la persona para convencerla de que acepte ser trasladada al Centro y lo hace a través de un promotor, un médico y un trabajador social, cada caso es diferente.

Es importante mencionar que son los organismos civiles quienes han demostrado ser un significativo respaldo para la recepción de personas en tal situación.

Cabe hacer mención que NO ES DELITO transitar y/o habitar por la calle las 24 horas del día, sin embargo se incurre en faltas administrativas cuando la persona altera el orden público, orina y/o defeca en las calles, se comporta agresiva, etc. Cuando esto sucede es la Comisaría de la Policía de Guadalajara quien actúa en consecuencia sancionando a la persona con 36 horas de arresto y posteriormente es liberada.

Por lo que es evidente que las personas en situación de calle continúa siendo un grupo que se sigue vulnerando y se encuentra lejos de garantizarles un trato permanente digno.

Por ello, nos dimos a la tarea de platicar también con la Directora de Atención Humanitaria del Sistema DIF Guadalajara, quien ha profundizado un poco más en el tema con detalles desafortunadamente escalofriantes.

Como resultado de lo anterior, les comento que estamos en búsqueda de las autoridades responsables del tema en cada uno de los municipios que conforman el AMG, ya que creo que este tema debe ser trabajado de manera metropolitana por la propia naturaleza de lo que trata, por lo que una vez que hayamos contactado a los anteriores estaremos en condiciones de generar las mesas de trabajo que tengan por objeto generar ideas que sean en beneficio de este sector.

La intención de platicarles es para pedirles la integración, la colaboración de equipo de su personal para poder generar una mesa de trabajo aquí en el ayuntamiento y después poderla compartir con los demás municipios, yo creo que los más importantes sería Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá por la cercanía de los centros Históricos, porque lo que hemos visto cuestiones, hay niños, hay trata de blancas, trata de indigentes que son las que piden en la calle, el problema es mucho muy complejo y creo que es una buena oportunidad de por lo menos hacer visible el problema, y poder generar alguna política pública que nos permitiera dejar un legado como administración en este tema, las quejas que hemos tenido de los vecinos que viven aquí en el centro son recurrentes incluso molestos y agresivos de su molesta y ellos que viven aquí, le batallan constantemente con personas que pueden estar mal de sus facultades mentales y que se convierten en un peligro y si acaso son tres días lo que los retiran vuelven a estar en las calles haciendo lo mismo, así como nos hemos percatado que hay personas que vienen y los dejan en la mañana y en la noche los recogen, niños en la misma situación donde su mamá puede estar pidiendo en una esquina y ellos en otra hay protocolos pero no hay un sustento legal que nos permita abordar ese tema de manera directa.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Yo opino que lo que propone el presidente es muy interesante, lo que hemos trabajado con el DIF, conozco más o menos el tema, yo veo que no hay un programa ni una estrategia en este gobierno y si lo hubo no aquí en Guadalajara, pero veo que se ha ido abandonando el tema de niños de la calle, el tema de personas en situación de calle y yo veo que a raíz de que desapareció el IJAS quedaron muchas asociaciones civiles que se dedicaban al tratamiento de estas personas y muchos cerraron sus puertas, hay un reconocimiento del propio DIF Guadalajara de que hay alrededor de dos mil personas, en Guadalajara nada más y lo vemos, yo ya me queje, donde ustedes tienen su casa en frente hay un parque y tenemos problema porque van y se asientan a dormir ahí y lo que usted comenta, una, algunos con problemas muy serios mentales o drogados, o se desnudan, hacen sus necesidades ahí, obviamente quienes transitan por ahí porque van a la escuela o al trabajo muy temprano, son molestados por ellos, se exhiben entre otras cosas.

Por ahí tenemos el problema de uno o dos y luego los retiran pero vuelven otra vez, de hecho yo me queje con la policía porque le dijeron a uno de ellos que tenía viviendo ahí mes y medio, le dijeron mi nombre, que yo lo había denunciado y le pidieron que se retirara, porque un vecino le permitía que durmiera en un carro que tenía ahí abandonado y le dije a mi vecino pues lleve su carro afuera de su casa si usted lo quiere tener ahí yo no tengo problema, pero no aquí.

Yo creo regidor y con todo respeto, que tenemos que ver que diagnostico nos da el DIF Guadalajara, él tiene que decir tengo tantos y esta es mi capacidad de atención y tenemos que ver, yo no creo que en otra reunión había planteado el tema de pedirle al DIF Jalisco que venga y le preguntemos, ustedes que están haciendo y que programas tienen y como están enfrentando el tema de lo que dejo de hacer el IJAS, porque ya me han visitados, para ser exactos, cuatro personas que tenían asociaciones civiles que se dedicaban a la atención en personas en citación de calle, y me dicen que tuvieron que cerrar y por eso están en la calle, no tenemos recursos, el IJAS nos proporcionaba recursos, por eso tenemos que ver con el estado que es lo que vamos hacer, como podemos hacerle, que tipo de políticas podemos implementar, porque efectivamente en la zona céntrica se da el tema, y no ahorita, no es un tema de hace tres años, es un tema añejo a la par que empezaron a surgir los lugares aquí alrededor, de centros de diversión para personas homosexuales etcétera. Desde hace mucho tiempo se ve el tema de la prostitución de niños en la zona céntrica, pero se ha agravado, de hecho, cuando yo estuve en el DIF Guadalajara salió una casa que estaba por reforma cerca del parque Morelos, en donde en la noche el personal del DIF recogía a los niños que veía en la calle y se los llevaba y se resguardaba ahí, y ya ahí se buscaba si avía

familiares o ver si los ponemos en resguardo del estado etcétera. Si necesitamos saber, qué es lo que está haciendo el DIF Guadalajara y saber que está en sus limitaciones, porque CADIPSI no tiene una capacidad más allá de 130 espacios, sin mal lo recuerdo, y lo que comentan es cierto es un tema de atención nocturna, no es un internamiento permanente, voy a tener a estas personas un mes para desintoxicarlos, para esto, no, es un tema que únicamente en la noche se da la oportunidad de permutar ahí, sobre todo en los días donde el clima es complicado en unos meses, entonces si necesitamos saber que diagnostico nos pueda dar el DIF Guadalajara, porque la problemática mayor la tiene Guadalajara ¿por qué?, porque de las periferias de Zapopan, de Tlaquepaque, de Tonalá, del Salto, todo mundo se viene para acá, incluso hasta los vendedores ambulantes no viven el Guadalajara, los vendedores ambulantes viven en las zonas periféricas, entonces tenemos nosotros que tener la carga, entonces que capacidad tiene el DIF Guadalajara, que vamos a hacer y el estado, que está haciendo el estado, hasta donde podemos llegar, porque también hacer mesas y todo, si no vamos a llegar a nada no tiene mucho sentido y además también nosotros comprometernos y llevar a costas la carga de todos los otros municipios va a estar en chino, entonces requerimos ser muy prácticos y muy objetivos para poder saber hasta dónde va a llegar nuestra capacidad. Por ejemplo, en el caso del otro centro que si albergan a los indigentes, con problemas mentales la wuapi, que capacidad tiene, si están rebasados, porque tampoco va a tener capacidad, si necesitamos buscar y hacer una colaboración con la propia sociedad, para saber quiénes y en donde nos pueden ayudar porque la situación si es delicada, entonces yo creo que tendríamos que comenzar que venga gente del DIF Guadalajara o más bien que por escritos envíe un informe que diga esto es lo que estoy haciendo así, así y asua.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Solicito con gusto esa información, nosotros ya la conocemos porque nos dimos a la tarea de citarlos o visitarlos para saber cuál era la situación real con la misma intención que posibilidades reales tenemos como municipio para poder atender el tema

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Por ejemplo, ayer también me cito un apersona también con problemas de seguridad en la zona de las vías, bueno en la zona de las vías casi Inglaterra y Enrique Díaz de León, pero bueno el problema subsiste en toda la vía, me dice hagan operativos, levanten a la gente, esas personas no solamente son personas en situación de calle, entre migrantes, pero hay ladrones y se nos brincan a la casa, dice que para no comer ni siquiera tranquilo, esta persona comenta, yo ya troné con mi negocio reventaron con una barra la cortina, me vaciaron mi negocio donde yo vendía baterías y llantas, dice todo se llevaron. Entonces la situación es muy muy delicada porque también

hemos permitido que estén asentados de manera creo que también tenemos que buscar con la policía de Guadalajara hacer operativos continuos, continuos, por ejemplo, cuando nosotros estábamos también con el tema con el instituto de inmigración, entonces eres inmigrante entonces vamos a ver órale, pues para ver a donde tenemos que canalizarte y donde te ayudamos para que tampoco se nos asienten aquí porque estamos cargando también con ese tema, porque muchos que se dices migrantes no son.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Si son migrantes, pero en municipio en municipio.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Es que se ponen a pedir dinero y de eso se escudan, entonces hacer una limpieza, pero si se requieren yo creo también operativos constantes, por cuestiones de seguridad de insalubridad, esa serie de cosas y si tenemos que tener un diagnóstico muy claro, porque si entonces no sé, es lo que opino perdón.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Muchas gracias, la regidora Rous, el regidor Páez y después vamos con Jesús, después le cederé la palabra al equipo técnico de la comisión para que nos dé su opinión de lo que hemos presentado, adelante por favor.

Regidora Rosa Elena Gonzales

Ahora vero estoy totalmente de acuerdo contigo, porque tengo entendido que el estado ya saco un programa y al municipio de Guadalajara le dio el doble del presupuesto que, al resto de los municipios, (inaudible) me gustaría saber específicamente que acciones se están realizando y como se está utilizando ese presupuesto. Guadalajara traer un principio muy particular lo cual admiro muchísimo, pero creo que le falta un poquito más, que es esta atención a adicciones, estoy totalmente de acuerdo y ellos dicen que un ochenta por ciento del total de personas en calle han sufrido una adicción, correctísimo. Sin embargo, no podemos dejar de lado lo que se hacía anteriormente de invitar a las personas a un albergue, adictos o no adictos son seres humanos.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Para las redes particulares, ¿no?

Regidora Rosa Elena Gonzales

Si, para eso es el programa del estado, para apoyar a las asociaciones civiles que se quieran unir, entonces hay que preguntar cómo se está utilizando este presupuesto. Tengo entendido que, para diciembre, hay un edificio en el Agua Azul que lleva casi dos años en construcción, CADIPSI por fin ya se va a abrir. El edificio es CADIPSI, tenía una capacidad creo para 130 personas, actualmente se hizo de tres pisos, tenía toda una visión muy diferente, habrá que investigar cual va a hacer el concepto, cuál va a ser la metodología, como se va a atender, quien lo va a operar, si se aceptan o no y bajo qué características, porque lo que ha sucedido últimamente, yo también tengo mucho contacto con personas indigentes, me apasiona y no lo puedo evitar y les saco platica, y lo que es escuchado es que DIF aquí Guadalajara es un poquito especial para recibir a la gente, osea si es cierto está prohibido que entren en estado

Regidora

No y está bien cada quien son sus programas.

Regidora Rosa Elena Gonzales

Totalmente, pero no tienen al cien por ciento cubiertos la capacidad.

Regidora

No, si son dos mil y tienen para ciento treinta, pues

Regidora Rosa Elena Gonzales

Esa es la cosa, ni siquiera los ciento treinta. Porque no cubren con las características, entonces habrá que platicar con DIF a ver de qué manera y si ya vamos a tener el CADIPSI que va a ser todavía más grande, en otras palabras, no vamos a encontrar al indigente totalmente sano que no ha sido drogado en cuarenta y ocho horas, que está perfectamente bien de sus facultades mentales y limpio bonito y güero. Entonces hay que ver cuáles son los protocolos, trabajar en ellos y ver de qué manera ayudamos, porque el error en el que se está cayendo, vero, que es lo más común, y yo estoy de acuerdo contigo, es que todas estas situaciones de inseguridad, no todas se deben a los indigentes, el problema es

Regidor Miguel Zárate Hernández

Es la delincuencia y eso.

Regidora Rosa Elena Gonzales

El problema es la combinación, como están ahí, entonces yo que propongo tal como lo dijiste, de manera incisiva yo sé que tú ya traes muchos datos hay que meternos más

en los protocolos en los filtros que tienen y sobre todo en la operación del nuevo CADIPSI que esta por inaugurarse.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Adelante, Víctor.

Regidor Víctor Páez Calvillo

Gracias regidora, yo en primera instancia creo que está en una iniciativa muy noble, creo que entender a las personas en situaciones calle es un asunto de humanidad y como gobierno es un asunto de obligación de justicia social. Y como una obligación del gobierno municipal, estatal o federal en el ámbito que lo queramos ver, que nuestro enfoque tiene que ser en el tema municipal es un asunto de derechos que estas personas tienen, es un asunto en el cual ellos tienen el derecho a transitar y a pernotar en el espacio público sin restricción alguna y no porque a algún vecino le moleste la presencia de uno de ellos nosotros tenemos que utilizar la fuerza pública para que una persona que está en situación de calle y que su único pecado es ser pobre porque esa es la realidad, los que están en la calle es porque son pobres porque no tienen dinero para ir a los centros de rehabilitación que son de una u otra manera oneroso para todos ellos, nosotros no somos dueños del espacio público, nosotros como regidores, como comisiones, como gobierno municipal, lo único que hacemos es regular la entre unos y otros o entre unas y otras, en este caso yo creo que ejemplificar algunos temas que aquí se han vertido en esta mesa, y que se vierten en otros lugares lo único que provocamos es re victimizar a la víctima, porque son víctimas, víctima del mal gobierno, víctima de muchas situaciones que se han sufrido y que ellos han sido consecuencia que mucho de lo que hoy padecen al no tener una vivienda, al no tener una persona que ve por ellas; generan de alguna manera que sean víctimas, así lo tenemos que tratar no como personas mugrosas que se hacen del baño y defecan en la calle creo que es un asunto de sentido de humanidad y es un asunto de derechos humanos y como tal lo tendríamos que estar plasmando.

Entonces si esta iniciativa es pro, porque así dice pues lo que tenemos que hacer son acciones en Pro, no acciones en contra de ellos, no debemos espantarnos por qué un mugroso vaya caminando por nuestras calles, al contrario, debemos de buscar una solución a ese conflicto y si hacen falta más albergues pues la autoridad municipal y en acuerdos con las instancias estatales, federales deberíamos estar buscando los convenios de colaboración que permitan que no solo se atiendan a cien personas si no que se atiendan al total de personas que ya tenemos nosotros de alguna otra manera en un registro o en un padrón de estas personas que están en esta situación, yo creo que no va a haber presupuesto suficiente nunca para atender todas estas necesidades, porque lo que se requiere es que haya justicia social, eso es fundamentalmente, si

nosotros buscamos verdaderamente hacer acciones que permitan ayudar a estas personas primero debemos entender nosotros que ellos son víctimas, así de simple, que son víctimas y que como tales debe haber un protocolo, y debemos generar un protocolo para que así como ayudan algunos otros sectores de la población por su vulnerabilidad, así nosotros deberíamos estar generando más allá de las particularidades que podríamos hacer si se abre o no se abre un centro, si se está en condiciones o no está en condiciones, lo que a nosotros nos toca es general las condiciones reglamentarias para que quien ejerce la autoridad realice las acciones reales en pro de estas personas en situación de calle, y al mismo tiempo esto que nosotros estamos haciendo o que nos corresponde en el municipio de Guadalajara es el exhorto a que en los municipios metropolitanos se puedan generar acciones del mismo tipo , muchas gracias.

Regidor José de Jesús Barbosa

A mí me parece muy bien la iniciativa del Presidente Miguel Zarate en esta comisión, no me checa muy bien que sea Asuntos Metropolitanos por las diferencias que hay en los municipios la iniciativa es muy viable y me parece que y sugeriría una primer propuesta en esta mesa, que nos convocáramos a otras comisiones, estaba viendo ahorita las atribuciones de cada uno de ellos, estamos hablando de desarrollo social, asuntos de la niñez, la de Centro Histórico, Derechos Humanos, Salud y Prevención y Seguridad, cuando menos; la segunda propuesta es que las discusiones en las mesas vayan enfocadas a algo en concreto no solamente a la reglamentación, que es la atribución nuestra si no a la propuesta de una política pública por lo tanto ya nos involucraremos con la debida autorización y cuidando los límites de cada instancia lo que los regidores nos toca y a los operativos y directores les corresponde en el diseño de una política pública.

En 1923 nuestros compañeros regidores de aquel entonces en Guadalajara no le llamaban indigencia, ni personas en situación de calle, simplemente eran pordioseros y se estableció el reglamento para la mendicidad, en 1923 se establecen los criterios y surge a partir de un padrón de pordioseros y que estaban autorizados a practicar la mendicidad en la vía pública, previo un registro, fotografía y todo el tema, estamos hablando de 1923 y seguramente el problema se ha multiplicado en n porcentaje. Entonces la tercer propuesta seria el que como bien decía el regidor Páez no habrá presupuesto que alcance para atender este conflicto, no somos los únicos que atendemos este conflicto, entonces creo que la tercera propuesta es conocer la red de organizaciones no gubernamentales que atienden estos asuntos, la iglesia católica tiene una gran red a través de caritas para atender esto, a finales del periodo de Enrique Alfaro se tuvo la intención de atender esto, ante la falta de recursos, de ubicar cuales eran estas casas y decir cuánto necesitas mensualmente para multiplicar tu

atención, como se simplifica esto, en estas organizaciones hay personas que no cobran sueldo que no están en la nómina del ayuntamiento que sus aportaciones son de familias que se comprometen a dar alimentos, ropa, artículos de limpieza y que no le cuesta a la autoridad pero que necesita un análisis, hay albergues en donde han tenido que cerrar porque ya no la libran, hubo uno concretamente donde el presidente municipal Alfaro en aquel entonces le ofreció una cantidad y le dice multiplícalo y fue muy sencillo en lugar de tener las camas donde daba el servicio que eran cincuenta sube hacia arriba una litera y multiplica la atención pero no solamente se multiplica a noventa y ocho personas que llego a atender, se incrementó el consumo de agua, jabón para la limpieza de las sabanas, la alimentación por supuesto, la limpieza, o sea se multiplica mucho esto se le empezó a ayudar y el proyecto quedo a medias en cuanto vino el cambio de gobierno, yo pienso que esa es otra línea que podemos hacer, cuantas organizaciones, y alimentemos a la sociedad, el tapatío tiene un sentido de filantropía extraordinario pero necesita pero necesita el respaldo subsidiario por parte de la autoridad, la tercer propuesta entonces seria ubiquemos la red de organizaciones no gubernamentales, veamos que están haciendo, cuanto requieren para multiplicar sus servicios, como le podemos ayudar para multiplicar los voluntarios a sus actividades y creo que solamente así lo podemos atender porque en el diagnostico como bien dices debe haber la clasificación de qué tipo de personas en situación de calle tenemos, hay muchos desempleados que están en la calle por falta de ingresos, ni son alcohólicos ni son drogadictos simplemente no tienen donde dormir, es la pobreza; que hizo Vancouver seguramente conocen esa experiencia ¿no? Bueno, Vancouver lo que hace es que un neoyorquino con mucho dinero compra un hotel en la calle Hastings creo que se llamaba y el hotel lo acondiciona para el hospedaje exclusivamente para indigentes, ahí se atiende al indigente pero aquel que tiene ya la adicción a las drogas, hay cosas con las que no estaríamos de acuerdo, en la noche se les da su dosis para que medio se ataranten y no hagan fechorías, pero la política pública es te atienden tu problema y la ciudad junto con este empresario te otorga tu primer vivienda, ¿Cuál es tu primer chamba? Mantener limpio el espacio donde estás viviendo es lo único que vas a hacer, el segundo nivel es ya pasaste es prueba, tienes asistencia a las terapias donde se le está atendiendo porque también habla de la recuperación, el siguiente paso es con una red de empresarios se les empieza a dar trabajo, un trabajo mínimo, atención condicionado simplemente a que sigas participando en las terapias de recuperación, el tercer paso es, el gobierno municipal de la ciudad de Vancouver les ayuda a poner un changarrito y un changarrito es, una mesa, vas a vender chicles, cigarros lo que tú quieras, siguiente paso entras ya a una empresa más desarrollada, tercer paso se te ayuda a poner tu propio negocio, esta política pública en Vancouver yo creo que tiene algunos años, se ha convertido incluso en un atractivo turístico porque la gente dice, bueno, como se comportan estos obviamente en la noche no pueden circular, pero hasta ahorita las opiniones han sido

encontradas, primero porque se pone en duda si se ayuda a la recuperación al momento que te dan la droga, pero si hay resultados y si hay testimoniales en donde la gente que ha seguido con disciplina, con vigilancia por parte de la autoridad con este proceso, se han recuperado y hoy son pequeños empresarios, entonces veamos; Barcelona también tienen otro modelo semejante y hay varias ciudades como nosotros con la misma problemática y que los están atendiendo saliéndose de la caja.

Han leído a Zygmunt Bauman el de social liquida, hay una expresión de él que a mí me ha impactado, dice “La calidad de vida de una Ciudad se mide por la forma en que atiende a la gente más vulnerable de su comunidad” si, hoy se inauguró la tienda Oxxo incluyente pero eso no nos eleva la calidad de vida de la ciudad, ponemos rampas, pero eso no nos eleva la calidad de vida de la ciudad, tenemos este gran pendiente, como atendemos a los indigentes o como decían nuestros antepasados como atendemos a los mendigantes de la ciudad, creo que el problema es mucho más complicado y reitero que se convoque una mesa con otras comisiones.

Regidora Verónica Flores

Lo que comentaba el regidor Barbosa necesitamos hacer algo y que aterricemos cosas, digo yo insisto en el tema de los diagnósticos y yo creo que lo que podemos hacer es una convocatoria como comenta el regidor Barbosa que se pueda lanzar en enero en la cual podamos convocar a la sociedad para ver cómo podemos atender en conjunto esta problemática, el tema no tiene que ver ni con que levantemos el tapete para esconder la basura ni mucho menos, lamento si aquí se pueda suponer que algunos somos insensibles hacía el tema, yo creo que no, el tema tiene que ver también como lo sufrimos, porque si hay alguien que se hace del baño afuera de mi negocio o de mi casa o de repente esta encuerado, o de repente provoca algún problema son situaciones que habrá que ver y habrá que ver también la imagen, porque nos ahuyentan el turismo, porque genera un sinfín de cosas. También ver los niveles de atención, como comentaba el regidor Barbosa, porque efectivamente en el tema de Cadipsi atiende nada más en la noche y es parte de su protocolo que no es ni muy sencillo tener los albergues para los niños ni albergues para indigentes ni albergues para personas.

Regidor José de Jesús Barbosa

Hay Ong's que se especializan en cada tema

Regidora Verónica Flores

Así es, en adiciones, entonces tenemos que ver para hacer una convocatoria amplia y ver como colaboramos y también sobre todo el tema, insistimos lo que deben de hacer los demás Dif's los demás ayuntamientos, para decir oye ayúdame a pelear el tema porque todo se concentra en Guadalajara y es la verdad, por eso necesitamos ver, oye estos son tuyos porque efectivamente, quienes hemos trabajado en el Dif sabemos que hay una señora no sé si aún este viva, aquí en la esquina de la catedral y la trae el hijo en la mañana en un taxi y ahí la dejan todo el día, y ahí se hace del baño y todo el tema y ha sido un tema recurrente, por eso digo hay cosas que tenemos que ir viendo cómo se pueden resolver pero regidor yo creo que en estos días de Diciembre nos puede dar la oportunidad de que tengamos un diagnóstico de que atiende Dif Guadalajara, cuál es su capacidad, que es lo que puede hacer el Dif Jalisco, el gobierno del estado, como comentaba la regidora que programas ha implementado y para ver entonces una segunda etapa donde hagamos una convocatoria amplia donde digamos a ver , donde le entramos y como le hacemos, entre iglesias, asociaciones civiles, todo el mundo y ver que hacemos para poder hacer algo que de veras valga la pena y que deje huella, y sobre todo que resolvamos el tema, y lo que comenta el regidor Páez no solo tiene que ver con la miseria porque también hay gente que tiene dinero, que tiene adicciones o porque tiene un problema mental también Y dejaron la familia, dejaron todo y es bien complicado tiene que ver con muchos factores pero ver que es lo que nosotros podemos hacer, creo yo que podemos caminar por ese lado.

Síndica Patricia Campos Alfaro

Yo opino que es importante tener números exactos de la problemática que nos den una contestación párrafos y párrafos no, queremos datos reales y concretos de lo que estamos viviendo para ver qué capacidad tenemos nosotros y luego entonces ya establecer una mecánica de cómo vamos a apoyarnos de la sociedad y del Dif, porque si decimos vengan vamos a decir en que, como, donde, tenemos que ser bien específicos sobre todo porque el problema digo la parte importante de la mesa es la metropolización, pero si no resolvemos desde casa no podemos abrirnos y ya ver cómo nos pueden apoyar o como nos apoyamos para que se vea difuminado esto.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Me queda claro tu postura y antes de dar una conclusión a lo que hemos estado platicando me gustaría que tomaras la palabra y nos dijeras que es lo que hemos estado haciendo.

Secretario Técnico Ricardo Alcocer

Muchas gracias, hemos platicado ya en muchas sesiones con gente del Dif y todo, porque la iniciativa viene desde el 2018 realmente la intención nada mas era un poquito ya dar cierre a la iniciativa y lo platicamos con el regidor y le decía, es que el

tema se abrió demasiado, más de lo que esperábamos originalmente y bueno ustedes que han estado con el tema del Dif lo conocen perfectamente bien, no hay coordinación metropolitana, es mínima la coordinación que se tiene entre los DIF aunque son vecinos no se hablan, no se conocen, no tienen relación, no existe ninguna política pública metropolitana para atender objetivamente, la queja de Dif Guadalajara es que me llevan todos los que vienen de Tlaquepaque, de Tonalá, llega gente de zapotlanejo mucha gente de ahí que no esta tan cercano, están rebasados ya y dicho por ellos, lo vamos a pedir por escrito Dif está rebasado totalmente, cadipsi no da, ningún albergue, los albergues de las asociaciones civiles están operando pero no tienen registro, no tienen apoyo, no saben cómo, no tienen licencias municipales para operar y traen muchos problemas, pero lo que más nos impactó a Claudia y a mí que me ha estado acompañando en las mesas, dos temas muy graves, no hay política para mujeres, básicamente está pensado exclusivamente para hombres en situación de calle, mujeres y niños están hasta vetados casi de los albergues, no los reciben, es un problema recibirlos sobre todos niños y temas de ancianos, no hay asilo y el poquito espacio para asilo, nos hablaba de 50 espacios o algo así es para hombres no para mujeres, exclusivamente hombres, no reciben mujeres.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Se ha incrementado el número de personas adultas en situación de calle porque los expulsan de sus casas.

Secretario Técnico Ricardo Alcocer

Y lo que ya fue el tema para poder meterlo aquí, perla la persona del DIF nos platicó que la zona entre San Juan de Dios y la central camionera de la calzada, la cuadra paralela o dos cuadras paralelas que ni la policía está entrando por todo el problema de la delincuencia y drogas, entrando ahí es una zona perdida totalmente, entonces creo que si se volvió crítico y en lado estatal, nos dieron un dato que también es crítico, salme, que también es el área de atención psiquiátrica no está entrando porque traen un problema nacional, porque salme funciona como asilo y psiquiátrico

Claudia Saldaña

Quieren que funcione como hospital y ahorita está operando como refugio.

Secretario Técnico Ricardo Alcocer

Entonces no puede operar a la capacidad que tiene, trecientos lugares desperdiciados ahí en Salme que no los pueden atender y todo por un trámite burocrático.

Entonces yo le pedí al regidor, precisamente para irnos con acciones concretas y si nos permitían o nos apoyaban con sus equipos, para que hagamos en las próximas

semanas una mesa, sentarnos a trabajar a revisar lo que hay para entre todos ya ir armando la estructura.

Regidora Rosa Elena González

Te tengo una propuesta extraña, dentro de las mesas DIF Jalisco está organizando brigadas, si les interesa podemos organizar una, la hacemos muy sencillita para que conozcan y vivan de cerca lo que es estar en calle, lo que es la atención como se da, cual es el protocolo, si lo quieren lo pongo a sus órdenes y lo sumamos y organizamos una específica para aquí ayuntamiento Guadalajara y que se sumen los regidores que quieran y la hacemos ahorita en diciembre o cuando ustedes quieran o en tiempo de firo y a lo mejor serviría para llegar a las mesas cuando menos con la experiencia de haber trabajado directamente.

Regidor Miguel Zarate

Bueno para darle y poder cerrar el tema el día de hoy, estoy totalmente de acuerdo en lo que ustedes nos piden, antes de tener las mesas con sus equipos, esa es la petición principal que se sumen con equipos de manera directa para poder trabajar sobre el tema y antes les estaremos enviando el diagnostico que tenemos de las instituciones en Guadalajara, lo que se tiene en el estado, capacidad instalada y desperdiciada se tiene para poder tener claro el panorama, también la radiografía como la pide Jesús de las instituciones o organizaciones de la sociedad civil que se dedican al tema, para poder general la vinculación y el entramado social junto con ellos para poder después, una vez teniendo todo esto sentarnos a poder tallar lápiz de manera directa y si gustan una vez les hayamos entregado ese material para que puedan discernir, leer y saber cuál es la situación real y vamos generando la posibilidad de lo que dice Rosa Elena y les avisamos para poderlo generar antes de que termine este año.

Regidor José de Jesús Barbosa

Añadiría una propuesta más, el que estimáramos tentativamente cuánto costaría esto para meterlo al presupuesto 2020, pienso, si hay organizaciones que se les va a ayudar para multiplicar esta atención no podemos llegar y ofrecerles y luego no darle nada y no les podemos dar si no existe en el presupuesto yo creo que si, si vale la pena hacer un estimado cuanto se le invertiría en una política pública de esta naturaleza, tanto al DIF como diferentes dependencias que puedan ver el asunto y lo mismo el apoyo subsidiario a las organizaciones no gubernamentales, te daré quince o veinte mil pesos mensuales según sea el nivel de apoyo que estén dando a este segmento de la comunidad pero si estimar una partida de presupuesto, si no va a ser puro rollo.

Síndica Patricia Campos Alfaro

Las organizaciones civiles que a veces son mismos trámites que nosotros como municipio lo bloqueamos, esa parte hay que ver que le damos licencia de funcionamiento entonces esa parte como que veamos, bueno yo he recibido gente y hemos tratado de verlo con Rosa Elena como plantear incluso la solicitud de una forma que nos dé, para la autorización porque si no desde las dependencias estamos deteniendo ese funcionamiento, entonces si queremos que nos ayuden no estamos generando esas condiciones, creo que ahí seria como conveniente ya que estamos checando quienes se dedican a esa parte de verificar es solamente una cuestión administrativa por parte del ayuntamiento y que cada área se identifique, cuales son las áreas de oportunidad y por parte de nosotros vayamos dando seguimiento, estar al pendiente de lo que me toca a mí, la reforma de los giros trae ese tema importante para que todas las asociaciones se les genera mucha alternativa para el tema de los giros.

Regidor José de Jesús Barboza

Yo puedo proporcionar y ahorita darme a la tarea de ver lo que la arquidiócesis tiene en materia de atención a indigencias pastoral social y caritas son las dos que la manejan y ver otras denominaciones que puedan tener también esta información.

Regidora Verónica Flores

Yo paso por el templo que está en Alemania y 8 de julio y los veo, pero invitarte a ver que se requiere, son cosas que tenemos que ver para hacer un diagnóstico real y ofrecer alguna alternativa de solución.

Regidor José de Jesús Barboza

Es un problema de la sociedad no del gobierno, tiene que ser subsidiario, tiene que ser de respaldo como bien dice la síndica tenemos que facilitarle el trabajo a estas personas que trabajan así.

Regidor Miguel Zárate Hernández

Ya por ultimo quiere tomar la palabra Víctor

Regidor Víctor Páez

Si nada más solicitarle a la presidencia y a la secretaria técnica que gire los oficios correspondientes a la dirección de Padrón y Licencia que es la que tiene un registro muy claro y concreto de cuantas asociaciones, porque si no tienen el permiso no pueden operar en las casas, la gran mayoría tiene un permiso, hay un registro en padrón, hay un registro en el DIF, entonces es nada más girar los oficios

correspondientes a todas las dependencias encargadas como parte de todos los acuerdos de esta comisión

En desahogo del punto 5 del orden del día me permito presentar el siguiente informe.

Informe del Turno 183/19 Iniciativa para la implementación de prueba piloto del sistema de transporte individual en red.

Informe de turnos en proceso:

Iniciativa Sistemas de Transporte Individual en Red

Respecto a la Iniciativa para la Prueba Piloto de Sistemas de Transporte Individual en Red, en donde la Comisión de Asuntos Metropolitanos fue requerida como coadyuvante:

En la sesión del 31 de octubre, de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable, se aprobó la publicación para la Prueba Piloto de Sistemas de Transporte Individual en Red, la cual fue anunciada en la Gaceta Municipal el día 05 de noviembre, dando a conocer la Convocatoria y el Manual Técnico de Operación, apegados a los reglamentos municipales y a los criterios definidos por el Instituto Metropolitano de Planeación.

Por lo que a la fecha el proceso se encuentra en etapa de registro de participantes interesados, y a un día de llevar a cabo la junta aclaratoria para posibles dudas sobre el registro. La apertura de propuestas viables de operadores de estos sistemas de transporte, será el 4 de diciembre, y hasta entonces conoceremos cuántos y quiénes son los participantes que cumplieron en tiempo y forma los requerimientos para operar scotters/patines y bicicletas sin anclaje durante ésta prueba,

En desahogo del punto 6 del orden del día me permito presentar el siguiente informe.

Informe de turnos en proceso: Turno 131/19, 177/19 y 178/19.

Iniciativa para el descuento en membresía MiBici para trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara

El avance de la iniciativa referente al análisis y viabilidad del descuento en la membresía de bicicletas públicas MIBICI para los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara, se encuentra por iniciar el proyecto de dictamen, el cuál será enviado a la Comisión coadyuvante que es Hacienda Pública, y comenzar el análisis de viabilidad por parte de las instancias correspondientes como lo es la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara a cargo de este sistema de transporte no motorizado.

Iniciativa Entornos Urbanos Guadalajara-Tonala / Guadalajara - Zapopan

Por su parte las iniciativas para el mejoramiento de entornos urbanos en los límites municipales de Guadalajara-Tonalá y Guadalajara-Zapopan a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de las Direcciones municipales de Obras Públicas, Participación Ciudadana y la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad a la petición de opinión técnica a fin de conocer si existieran planes para atender estos puntos y buscar la coordinación metropolitano con los homólogos de los municipios vecinos involucrados.

Finalmente como punto 7 de nuestra convocatoria pasamos a los asuntos varios, por lo que si alguno de ustedes regidoras y regidores desean hacer uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo a todos su presencia y aportes a esta comisión damos por clausurada la sesión siendo las 13:06 horas del miércoles 27 de octubre del 2019, les agradezco a todos su presencia y participación.